



## Los trabajadores volvieron a perder poder adquisitivo en 2013

Con los datos de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral de final de año, se aprecia que en el conjunto del año los salarios se quedaron estancados (0% de variación media de los salarios respecto a la media de 2012). El estancamiento de los salarios en 2013 es consecuencia de una decisión política, la no percepción de la paga extra de Navidad a los empleados públicos: al comparar 2013 con 2012, los datos más recientes salen favorecidos.

Analizados los datos por el Gabinete de estudios de la USO, la realidad salarial es peor: si la comparación se hace no sobre el coste salarial total, sino sobre el coste salarial ordinario (eliminado por tanto los efectos de las pagas extra), el retroceso salarial continúa siendo de un -0,3% en 2013 respecto a 2012. Pero además el IPC subió de media un 1,4%. Los salarios de los trabajadores perdieron exactamente eso en poder adquisitivo.

Desde 2010, la pérdida acumulada de poder de compra de los salarios alcanza el 7,5%. Según el tipo de jornada, la diferencia salarial entre los trabajadores a tiempo completo y parcial es de 5,39 euros por hora (16,20 euros por hora para tiempo completo y 10,81 para tiempo parcial). En cuanto al tiempo de trabajo, los trabajadores a tiempo completo prácticamente duplican las horas de trabajo efectivo realizadas por los trabajadores a tiempo parcial (33,2 horas semanales frente a 17,4). Se está cambiando el empleo a tiempo completo por empleo a tiempo parcial, dónde antes trabajaba uno ahora lo hacen dos y eso sale más barato.

Los datos de la Encuesta también apuntan a que la razón por la que no se genera empleo es la falta de demanda interna, y no los altos costes de la contratación. Las empresas sin vacantes, consultadas por la razón por la que no ofrecen puestos de trabajo, dicen en un 93,4% que es porque "no necesitan ningún trabajador más", y sólo un 4,4% aseguran que es por el "elevado coste de la contratación".

Pero además la encuesta pone de manifiesto al relacionar el coste laboral con la tasa de paro, que no es el coste laboral lo que incide en ella. Así se constata por ejemplo en el País Vasco que tiene la tasa de paro más baja y el coste laboral más alto. Por el contrario Extremadura y Canarias, con tasas de paro por encima del 30% presentan el coste laboral más bajo. Las CC.AA. con un coste laboral más bajo presentan una mayor tasa de paro. Y esta tasa tiende a disminuir en aquellas en que es más alto. La conclusión es sencilla, abaratando los salarios, y con ello los costes salariales no se genera empleo, sólo se genera pobreza.

Esto se corrobora con la publicación de la contabilidad regional por parte del INE, donde observamos al poner en relación el PIB per cápita de las distintas CC.AA. con el coste laboral y la tasa de paro, cómo las que lideran "la riqueza" tienen costes laborales más altos y menor tasa de paro. Por ello el Gobierno debería de reflexionar sobre estos datos, para generar crecimiento, generar riqueza y generar empleo.

Coste laboral por trabajador y mes	Coste Euros	Tasa de paro	PIB per cápita €
País Vasco	3.181,97	15,76	29.959
Madrid, Comunidad de	3.046,04	21,03	28.915
Cataluña	2.819,36	22,26	26.666
Navarra, Comunidad Foral de	2.785,36	16,83	28.358
Asturias, Principado de	2.659,62	22,25	20.591
<b>MEDIA</b>	<b>2.652,44</b>	<b>26,03</b>	<b>22.279</b>
Aragón	2.615,28	20,57	24.732
Baleares, Illes	2.534,15	22,91	23.446
Rioja, La	2.526,36	20,05	25.277
Castilla-La Mancha	2.456,76	29,16	17.780
Castilla y León	2.448,45	22,03	21.879
Cantabria	2.412,02	20,06	21.550
Andalucía	2.394,28	36,32	16.666
Murcia, Región de	2.384,46	28,98	17.901
Comunitat Valenciana	2.376,21	27,91	19.502
Galicia	2.363,53	21,96	20.399
Extremadura	2.192,17	32,29	15.026
Canarias	2.186,14	33,18	18.873

¡Afíliate a la USO!

[www.uso.es](http://www.uso.es)



## Ultimamos los preparativos para las movilizaciones del 3 y el 4 de abril

Delegados y afiliados de la USO de Madrid han repartido en las últimas horas propaganda en las calles para invitar a una amplia participación en las manifestaciones que en todo el país se van a celebrar el jueves 3 de abril, respondiendo a la convocatoria de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), para rechazar las políticas de austeridad y de recortes, y exigir un plan de inversiones que permita reactivar la economía y crear empleo de calidad.

La USO, junto a CCOO, UGT y la Cumbre Social, apoyan las ideas troncales de la CES para poner fin a las políticas contra los salarios, los derechos laborales y sociales, el desempleo, la pobreza y la desigualdad que han auspiciado las políticas europeas y que han sumido a varios países, -el nuestro entre ellos-, en profundas crisis sociales y económicas. En el Manifiesto elaborado para esta jornada de protestas se subraya que desde el año 2010 las autoridades co-

munitarias no han parado de impulsar planes de ajuste, emplazando a los gobiernos de la Unión a una reducción drástica del déficit y a reformas estructurales del mercado de trabajo, del sistema financiero y de las pensiones, asistiendo a una pérdida continuada de derechos y prestaciones, y a un aumento escandaloso del desempleo. También se aboga por un Plan de inversiones con orientación social para la creación de empleos de calidad y la rehabilitación con ellos de la economía. Un plan ideado para crear 11 millones de empleos en los próximos 10 años mediante la financiación del 2% del PIB europeo.

Las movilizaciones tendrán lugar el día 3 de abril en la práctica totalidad de capitales de provincia españolas y el día 4 junto al resto de organizaciones sindicales europeas en Bruselas, a la que acudirá también una delegación de la USO.

## Jornadas de Formación de la Comisión de Transparencia Económica de la USO

La Comisión de Transparencia Económica de la USO celebró, entre el 26 y el 28 de marzo, en el Centro de Formación de la USO-Andalucía en Sevilla, unas jornadas formativas dirigidas a operadores contables de Uniones y Federaciones, así como a aquellos dirigentes que realizan esas funciones, en las que participaron un total de 19 compañeros y compañeras.

La impartición de la ponencia, que trató sobre la adaptación de la contabilidad de la USO al Plan General Contable, fue realizada por el Vicepresidente de la CTE, Juan Antonio González Piñeiro, y suscitó múltiples intervenciones y aportaciones de experiencias por parte de los asistentes.

La Comisión de Transparencia Económica, constituida tras el X Congreso Confederal de la USO, tiene, entre sus funciones, la de asesorar en la gestión de la contabilidad, garantizar que se cumplan los acuerdos del Consejo Confederal en materia económica y auditar internamente las contabili-

des de las Uniones y Federaciones.

En la foto los participantes, junto a los miembros de la Comisión: Ladislao Pérez Iglesias, Juan Antonio González Piñeiro y Lucía Nieto Bouza.



## Celebrado el VII Congreso de la USOCV bajo el lema “Nuestra fuerza eres tú”

El pasado día 28 de marzo se desarrolló en Valencia esta importante cita en un formato concentrado en una única jornada con menos delegados que en anteriores citas por razones de austeridad pero con una importante representación de todas las federaciones, sectores y uniones, que tras los correspondientes debates aprobaron por unanimidad, el Informe de Gestión, los Estatutos de USOCV, el Plan de Acción para los próximos cuatro años y tres Resoluciones. En el Informe de Gestión se destacaron la multitud de medidas de contención del gasto, que se habían tomado en este mandato, y una de las resoluciones que se aprobaron, fue la titulada, “La afiliación, objetivo prioritario y pilar fundamental del sindicato”, cuyo contenido es la base del Plan de Acción para los próximos años, donde se enfatiza que la afiliación debe ser un elemento prioritario en toda nuestra actividad sindical, ya que sin afiliación, no hay sindicato.

La nueva Comisión Ejecutiva, fue apoyada mayoritariamente, casi por unanimidad, y estará integrada por 15 miem-

bros, con Ismael Montero a la cabeza, que continuará en el cargo como Secretario General.

